



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad
Sesión extraordinaria del 30 de mayo de 2022 a las 14:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/83748422015>
ID de reunión: 83748422015 y el Código de acceso: 414547

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Daniel Cortés Largo;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno;
Dr. Salvador Mena Munguía;
Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez;
C. Fernanda Citlalli Romero Delgado, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Propuesta de terna para la designación de Jefes para los Departamentos de Transformaciones Sociales y de Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales del Centro Universitario de Tlajomulco**, en términos del resolutivo Décimo Primero del Dictamen I/2021/014, aprobado por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

Si bien es cierto, de conformidad con lo previsto por el artículo 67 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de los Consejos de División, proponer la terna para la designación de los Jefes de Departamento de los Centros Universitarios, en el caso del Centro Universitario de Tlajomulco, aún no se encuentran integrados los órganos colegiados correspondientes, por lo que, en cumplimiento de lo previsto por el Resolutivo Décimo Primero del dictamen I/2021/014, mediante el cual se aprobó la creación del Centro Universitario de Tlajomulco por el Consejo General Universitario, en sesión del 26 de febrero de 2021, y tomando en consideración que dicho dictamen fue aprobado por las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad, se considera que son dichas Comisiones, la autoridad encargada de resolver lo procedente respecto de la integración de las ternas para la designación de los titulares de los Departamentos de Transformaciones Sociales, así como de Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales del Centro Universitario de Tlajomulco.

Se somete a votación, acordando:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Transformaciones Sociales del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 31 de mayo de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por el Maestro Miguel Abundis Sánchez, la Doctora Luz Elena Machaen López y la Doctora Sandra Teresita Núñez Guzmán.
- 1.2 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 31 de mayo de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por el Maestro Rodolfo Barboza Rodríguez, el Maestro Pedro Alonso Mayoral Ruiz y la Maestra Gloria Santana Madrigal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:45 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad.



Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente



Dr. Juan Manuel Durán Juárez



Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno



Mtra. Karla Alejandrina Planter
Pérez



Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes



Dr. Salvador Mena Munguía



Dr. Jaime Federico Andrade
Villanueva



Lic. Jesús Palafox Yáñez



Mtra. Claudia Karina Castellanos
Gutiérrez



C. Daniel Cortés Largo



C. Francisco Javier Armenta
Araiza



C. Fernanda Citlalli Romero
Delgado



Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos